

PESE A RECORTE EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA

Corfo Biobío proyecta un presupuesto de hasta \$9 mil millones para 2027

Su director ejecutivo, James Argo, explicó los alcances del erario para el próximo año.

El biministro de Economía y Minería, Daniel Mas, anunció que el Proyecto de Presupuesto 2027 con-

templa un incremento del 300% para la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) en compara-

ción con el presente año. Este aumento se da en el contexto de la reducción de 2,9% en el presupuesto

del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, ajuste que afecta la partida de “Desarrollo Productivo

Sostenible”, donde se financian iniciativas de hidrógeno verde.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Biobío: Presupuesto 2027 considera baja del 41% en recursos de Apoyo al Transporte Público y Conectividad Regional

POLÍTICA PÁGS.4-5

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN / INSTAGRAM MUNICIPALIDAD DE ARAUCO



Villa El Mirador: municipio de Arauco constata errores de construcción y estudia posibles acciones legales

CIUDAD PÁGS.6-7

Cicat amplía su alcance territorial con actividades gratuitas durante el Mes de la Ciencia

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.11

Con “Bronces Triunfales” continúa temporada D-Cámara de la Orquesta UdeC

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

FOTO: CEDIDA / CORCUDEC



Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Los resultados de Cadem arrojaron que un 41% cree que Michelle Bachelet sería la mejor carta presidencial de la centroizquierda, esto en el marco de la posible candidatura que deslizó a través de una entrevista con TVU. Los datos de la encuesta causaron diversas opiniones en los usuarios de la plataforma X.

SIXTO VARGAS
@SIXTOVARGAS
Van 7 meses de un gobierno y gastan dinero en encuestas presidenciales???? Así está Chile, prioridades en quién será el próximo presidente... pero enfocado en la izquierda...

ANDRÉS AESCHLIMANN
@ADRIAN_NEW_
Falta hartito aún, ojalá encuentren a alguien mejor ya que si la lógica se mantiene, este nuevo ciclo le tocaría a la izquierda, por lo que ojalá sea alguien diferente y mejor.

MARCELO JARA
@MOTOCHELERO
A menos de un año de gobierno, hablando de futuros candidatos presidenciales. Habla muy mal de este gobierno... Síndrome del pato cojo.

ANDRÉS MUÑOZ
@ANDRESMUNOZD21
Con esto se demuestra lo equivocado de la opinión de las personas en las encuestas. Le damos una importancia que no tienen, la opinión en encuestas es sesgada y es un error recurso por ellas. Vivimos como si cada encuesta fuera la realidad.

PAULA
@PAULITA72
Estamos a 12/10/2026, no llevamos ni un año del Gobierno actual... tanta es la desesperación de la izquierda por tener una figura que los "una"? Bachelet no saldrá reelegida para un 3er período. Ni hablar del silencio del Frente Amplio sobre este tema... ANOTEN. No será reelegida.

GERARDO GUZMÁN
@GERARDOGUZMAN73
hay muchos hechos, memes y noticias para hacer caer ese porcentaje cercano al 1%. Con un 1% de margen de error.

JULIO SOTELO
@juliosotelo14
Están equivocados, el 100% cree que es la mejor carta de la izquierda, como serán las otras cartas.

ENFOQUE

Reglas claras para la seguridad

Álvaro Ortiz (DC)
Diputado por el Distrito 20



Después de tres años y medio de tramitación, Chile está ad portas de contar con una ley que regule el uso de la fuerza por parte de las policías y las Fuerzas Armadas. Es una discusión que demoró demasiado. En democracia, quienes ejercen legítimamente la fuerza del Estado no pueden trabajar en la incertidumbre, ni la ciudadanía quedar expuesta a criterios que cambien según la autoridad o la contingencia.

Hasta hoy convivimos con decre-

tos, circulares y protocolos dispersos. Eso no entrega suficiente certeza al carabinero que debe tomar una decisión en segundos, ni al ciudadano que tiene derecho a conocer los límites de esa actuación.

Por eso voté a favor.

La nueva normativa establece una escala gradual de ocho reglas, desde la presencia y el diálogo hasta, en circunstancias excepcionales, el uso de armas. Es un avance: la fuerza po-

tencialmente letal debe ser siempre el último recurso.

Pero aprobar esta ley no significa dejar de observar críticamente sus alcances.

La denominada regla ocho permite utilizar armamento letal frente a ataques contra infraestructura crítica cuando esté comprometida la seguridad nacional. Son conceptos suficientemente amplios como para abrir interpretaciones que podrían terminar resolviendo los tribunales. Una ley que busca entregar certeza no puede generar nuevas zonas grises.

También debemos ser rigurosos con lo que esta legislación efectivamente establece. La exigencia de responsabilidad por cumplimiento del deber ya existe en nuestro Código Penal. Lo que hacemos ahora es establecer reglas más claras para evaluar cada actuación. Respaldo a Carabineros significa entregar certeza jurídica, respaldo institucional, capacitación y normas que

les permitan cumplir su labor con seguridad y dentro de la ley.

Y existe un límite irrenunciable: los Derechos Humanos. La prohibición de la tortura, la protección de niños, niñas y adolescentes y las garantías de las personas detenidas no son obstáculos para combatir la delincuencia. Son principios fundamentales de un Estado democrático.

Chile necesita policías respaldadas y ciudadanos protegidos. Ambas cosas son compatibles.

Esta ley es un avance, pero su verdadero examen comienza ahora: en su reglamento, en la formación de los funcionarios y en la capacidad del Estado y del Congreso para fiscalizar su aplicación.

La seguridad no se construye debilitando derechos ni dejando solas a nuestras policías. Se construye con autoridad democrática, instituciones fuertes y reglas claras. Ese es el equilibrio que debemos defender.



Un presupuesto responsable para seguir impulsando la energía en Chile

Javier Salamanca Monge
Seremi de Energía del Biobío



adquieren una relevancia especial. Nuestra región posee una larga tradición energética y reúne condiciones únicas para continuar liderando procesos de innovación, desarrollo industrial y crecimiento sostenible. La continuidad de las iniciativas impulsadas por el Ministerio permite proyectar nuevos avances que beneficiarán tanto a las comunidades como al sector productivo regional.

Otro aspecto relevante es que el ajuste presupuestario considera procesos de reorganización interna que buscan optimizar la gestión y mejorar la coordinación de programas. Se trata de una forma más eficiente de administrar los recursos disponibles y potenciar el trabajo institucional.

El Presupuesto 2027 demuestra

que la responsabilidad fiscal y el desarrollo energético no son objetivos contrapuestos. Por el contrario, cuando los recursos se utilizan de manera eficiente, es posible mantener las prioridades estratégicas, fortalecer la seguridad energética y seguir impulsando iniciativas que generan bienestar para las familias y oportunidades para las regiones.

Como Gobierno, tenemos la convicción de que la energía es un motor fundamental para el crecimiento y el progreso de Chile. Este presupuesto reafirma ese compromiso, permitiéndonos seguir avanzando con responsabilidad, eficiencia y una mirada de largo plazo que fortalezca el desarrollo del país y entregue más certezas a las futuras generaciones.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Vladimir Araya
Editor General: José Sepúlveda Ormeño

Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El cambio en estrategias de seguridad para Biobío

El anuncio del reemplazo del Plan Calles Sin Violencia por la nueva estrategia denominada Plan FOCO en comunas clave de la Región del Biobío, como Concepción, Talcahuano, San Pedro de la Paz y Los Ángeles, abre un debate relevante sobre la efectividad, continuidad e integralidad de las políticas y estrategias de seguridad pública en el territorio.

La reformulación, impulsada tras reparos del Ministerio de Seguridad Pública y un diagnóstico de la Dirección de Presupuestos (Dipres) sobre falencias en la focalización, articulación y medición de la estrategia anterior, expone dos miradas dispares entre los municipios locales que fueron parte del plan.

Por un lado, la insatisfacción expresada desde la Municipalidad de Concepción ante una estrategia que no logró frenar el alza de delitos de mayor gravedad; por otro, la valoración en Coronel sobre la coordinación policial e inversión en recuperación de espacios públicos, aún cuando esta última comuna saldrá de la cobertura directa del Plan FOCO para integrarse al esquema “Escudo de Barrio”.

Esta disparidad de balances muestra que la delincuencia y el crimen organizado no operan de manera estática ni bajo límites comunales prefijados. Para que la transición hacia el Plan FOCO responda efectivamente a la urgencia ciudadana, se requiere ir más allá de los rediseños nominales. Concentrar esfuerzos en homicidios, uso de armas de fuego y delitos violentos es un paso en la dirección correcta, pero debe estar respaldado por tres condiciones esenciales.



Para que la transición hacia el Plan FOCO responda efectivamente a la urgencia ciudadana, se requiere ir más allá de los rediseños nominales.

En primer lugar, inteligencia policial e interoperabilidad tecnológica. Como han advertido las autoridades locales, iniciativas como la implementación de lectores de patentes o cámaras comunitarias pierden eficacia si no existe una transmisión de datos fluida y en tiempo real con los registros de vehículos robados o antecedentes del Ministerio de Seguridad Pública y las policías. La tecnología sin coordinación interinstitucional no la convierte en una herramienta preventiva real.

En segundo lugar, capacidad técnica y logística reforzada. Enfrentar estructuras delictivas exige dotar a Carabineros y a la Policía de Investigaciones de equipamiento adecuado, reglas claras de procedimiento y mayor dinamismo investigativo junto al Ministerio Público.

Por último, integralidad en el territorio. La seguridad urbana no concluye con el patrullaje ni se agota en el patrullaje focalizado; exige una presencia e inversión social sostenida. Tal como se ha remarcado desde Coronel, los programas de intervención barrial no deben reducirse únicamente a fondos de infraestructura física, sino incluir acompañamiento profesional y trabajo social en las comunidades priorizadas.

El paso de una estrategia a otra no debe convertirse en un mero trámite administrativo o presupuestario. La Región del Biobío necesita que la flexibilidad territorial y la focalización dinámica prometidas por el Plan FOCO se traduzcan en una reducción de la violencia, entregando certeza y tranquilidad a las familias en cada uno de sus barrios.

CARTAS

Por un Collao transitible e inclusivo

Señor Director:

El sector Plaza Acevedo, en Collao, constituye una importante puerta de entrada a Concepción. Desde la Plaza Jurásica hasta Tegualda, nuestro barrio concentra servicios esenciales y puntos estratégicos para la comuna, como el CESFAM Víctor Manuel Fernández, el Estadio Municipal, el Terminal de Buses y diversos supermercados, que reciben diariamente a miles de personas.

Sin embargo, existe una realidad que no podemos seguir ignorando: transitar a pie por Collao se ha convertido en una verdadera odisea. Veredas deterioradas, hoyos, falta de pastelones y desniveles obligan a los peatones a sortear obstáculos constantemente, exponiéndose a caídas y accidentes.

Durante años, los vecinos han solicitado la reparación y el mejoramiento de las veredas, buscando recuperar espacios seguros y adecuados para toda la comunidad. Esta situación afecta especialmente a las personas mayores, quienes necesitan desplazarse con tranquilidad, y a las personas con discapacidad o que utilizan sillas de ruedas, para quienes la falta de accesos y rebajes adecuados puede significar, sencillamente, no poder continuar su camino.

Un ejemplo concreto se encuentra en calle General Novoa, en el acceso al Regimiento Logístico N.º 6 Chacabuco, donde las condiciones de las veredas y la falta de accesibilidad dificultan seriamente el desplazamiento de una persona en silla de ruedas.

La accesibilidad universal no debe ser un privilegio, sino una condición básica de una ciudad que aspira a ser inclusiva. No basta con contar con grandes instalaciones y servicios si quienes viven, trabajan o visitan el sector no pueden desplazarse de manera segura y digna.

Por ello, hacemos un llamado a la Municipalidad de Concepción para que incorpore, a la brevedad, al sector Plaza Acevedo en un plan de mejoramiento y reparación de veredas, priorizando los puntos más críticos y garantizando condiciones adecuadas de circulación para peatones, personas mayores, personas con discapacidad, niños y familias.

Esta intervención es fundamental no solo para prevenir accidentes, sino también para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y avanzar hacia un barrio más se-

guro, accesible e inclusivo.

Collao es un punto estratégico de Concepción y merece estar a la altura de su importancia. Con voluntad, planificación y trabajo conjunto, podemos recuperar nuestros espacios y demostrar que una mejor ciudad también se construye desde sus barrios.

Queremos un Collao donde caminar no sea un riesgo, donde la discapacidad no sea una barrera y donde todas las personas puedan transitar con autonomía y seguridad.

Porque Concepción también se construye desde Collao: una puerta de entrada que merece ser transitible, segura e inclusiva.

Daniel Muñoz Muñoz
Presidente
Junta de Vecinos Plaza Acevedo

Ciencia y tecnología frente al desafío fiscal

Señor Director:

El proyecto de Presupuesto 2027 plantea una reducción de 6,4% en los recursos destinados al Ministerio de Ciencia. En un escenario de estrechez fiscal y déficit, un ajuste de esta magnitud puede ser una decisión razonada: el desafío presupuestario obliga a priorizar y, necesariamente, habrá áreas que deberán asumir parte del esfuerzo.

Sin embargo, desde la perspectiva del desarrollo tecnológico y la educación, resulta difícil no advertir el costo que puede tener reducir recursos destinados a investigación, equipamiento científico y formación de capital humano. La inversión en estas áreas no debiera entenderse únicamente como un gasto del presente, sino como una condición para generar productividad, innovación y nuevas capacidades para el país.

Chile enfrenta el desafío de avanzar hacia una economía más sofisticada, capaz de incorporar tecnología y generar conocimiento propio. En ese contexto, suspender nuevas convocatorias para equipamiento científico o reducir recursos para becas puede aliviar las cuentas de corto plazo, pero también limitar capacidades que toman años en construirse.

El equilibrio fiscal es indispensable, pero también lo es analizar qué inversiones estamos dispuestos a proteger para que el ajuste de hoy no termine comprometiendo el crecimiento de mañana.

Carlos Giraldo
Country Manager de IFX Chile



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- contacto@diarioconcepcion.cl
- Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ Lo que corresponde es evaluar cuidadosamente los efectos de esta disminución, exigir que se resguarden los servicios esenciales y procurar que el Biobío no vea comprometidas las oportunidades de desarrollo y la calidad de vida de sus habitantes. ”

Flor Weisse (UDI), diputada por el Distrito 21.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Una disminución de \$10 mil 523 millones en los recursos destinados al Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional para 2027 abrió el debate entre congresistas del Biobío.

Según los antecedentes disponibles, el financiamiento de este fondo pasaría de \$25 mil 391 millones considerados para 2026 a \$14 mil 868 millones en la propuesta para el próximo año, lo que equivale a una caída de 41,4%.

La variación se enmarca en la discusión del Presupuesto 2027 y todavía debe analizarse durante su tramitación.

Las reacciones parlamentarias coinciden en la importancia de resguardar los recursos destinados a la conectividad regional, aunque también incorporan matices respecto de cómo deben utilizarse, la necesidad de transparentar su asignación y las alternativas para conseguir financiamiento adicional.

Parlamentarios advierten posibles efectos en las comunas

La diputada de la UDI Flor Weisse sostuvo que la reducción genera preocupación por la dependencia que mantienen miles de personas del transporte público para trasladarse a sus trabajos, establecimientos educacionales y centros de salud, particularmente en sectores rurales y localidades aisladas.

No obstante, planteó que la discusión también debe considerar las prioridades presupuestarias del Gobierno y el escenario de recursos limitados. A su juicio, corresponde evaluar los efectos de la disminución y procurar que los servicios esenciales no se vean comprometidos.

“Lo que corresponde es evaluar cuidadosamente los efectos de esta disminución, exigir que se resguarden los servicios esenciales y procurar que el



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

DEBATE POR ERARIO FISCAL

Biobío: Presupuesto 2027 considera recorte del 41% en recursos de Apoyo al Transporte Público y Conectividad Regional

Monto asignado caería de \$25 mil 391 millones a \$14 mil 868 millones en la propuesta para el próximo año. Congresistas locales expusieron sus reparos, aunque también piden transparentar el uso de los recursos.

Biobío no vea comprometidas las oportunidades de desarrollo y la calidad de vida de sus habitantes”, señaló.

La diputada, asimismo, manifestó su disposición a realizar gestiones durante la discusión presupuestaria para buscar alternativas que permitan recupe-

rar recursos o proteger los servicios prioritarios.

Desde el Partido Republicano, la diputada Paz Charpentier sostuvo que el ajuste debe analizarse considerando los proyectos específicos que reciben financiamiento y sus resultados esperados.

Además, llamó a dis-

tinguir esta reducción de un eventual aumento en las tarifas que pagan los usuarios del transporte público.

“Este ajuste no significa por sí mismo un alza en el precio del transporte: son materias distintas”, afirmó, al explicar que el fondo financia inicia-

tivas regionales a través del Gobierno Regional, mientras que las tarifas y los subsidios que inciden en el valor pagado por los pasajeros se gestionan por otras vías, principalmente desde el nivel central.

Charpentier expresó su disposición a impulsar modificaciones que prio-

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ricen iniciativas regionales listas para ejecutarse y que acrediten beneficios concretos. En ese contexto, sostuvo que quienes soliciten reponer recursos deben identificar los proyectos que se financiarían, los resultados esperados y los mecanismos para medir su impacto.

Debate por descentralización y asignación de recursos

El diputado Roberto Arroyo, por su parte, cuestionó la disminución desde una perspectiva de descentralización, señalando que el financiamiento regional debe responder a las necesidades de los habitantes del territorio.

“Los recursos que les pertenecen a las regiones deben quedarse en las regiones y responder a las necesidades de sus habitantes. No podemos hablar de descentralización mientras se debilita el financiamiento que permite conectar nuestras comunas y mejorar la calidad de vida de las personas”, sostuvo.

El parlamentario advirtió que la reducción podría afectar la continuidad y calidad de los servicios, particularmente en las comunas más alejadas, donde el transporte público resulta relevante para acceder al trabajo, la educación y la salud.

Arroyo anunció que está disponible para impulsar gestiones y modificaciones durante la tramitación presupuestaria. Entre sus planteamientos, mencionó la necesidad de revisar las cifras, transparentar los criterios de asignación y buscar la recuperación de los recursos.

En tanto, la diputada Joanna Pérez planteó que la discusión debe considerar el origen y el uso histórico de estos recursos.

La parlamentaria adelantó que revisará los antecedentes en la Subcomisión de Tesoro Público y precisó que la variación corresponde al fondo de compensación asociado



al Transantiago, y no al presupuesto general de Transportes, que, según indicó, registra un crecimiento superior al 2%.

Pérez sostuvo que es necesario examinar cómo se han utilizado estos fondos desde años anteriores, ya que, de acuerdo con su planteamiento, durante 2016 y 2017 se destinaron recursos a proyectos que no estaban directamente vinculados al transporte.

La diputada señaló que su objetivo es conseguir financiamiento para iniciativas del Biobío mediante distintas vías, entre ellas Tesoro Público, el Ministerio de Transportes y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), en coordinación con los gobernadores regionales.

Como ejemplo de gestiones anteriores, mencionó recursos por \$30 mil millones para el Liceo de Cañete y más de \$10 mil millones para completar el financiamiento del cruce Santa Sofía, en Chiguayante. También afirmó que se han apalancado \$60 mil millones para distintos proyectos, junto con recursos adicionales.

Solicitan explicaciones por la reducción

Una postura crítica también manifestó el di-

putado Patricio Pinilla, quien calificó la disminución como grave y advirtió sobre sus posibles consecuencias para el transporte público y la conectividad regional.

El parlamentario sostuvo que la baja de más de \$10 mil 500 millones podría dificultar el mantenimiento o mejoramiento de servicios y generar mayores problemas de movilidad para quienes viven en sectores rurales y apartados.

“Menos financiamiento puede significar dificultades para mantener o mejorar servicios, mayores problemas de movilidad y un impacto directo en la calidad de vida de las familias que dependen del transporte público”, afirmó.

Pinilla agregó que la conectividad debe entenderse como una condición necesaria para acceder a servicios básicos y oportunidades de desarrollo. Por ello, manifestó su disposición a impulsar gestiones durante la discusión del presupuesto, solicitar explicaciones sobre los criterios aplicados y buscar alternativas para recuperar el financiamiento.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CONSTRUCTORA SALFA



DECRETO N° 90/2002

1.- Autorízase a la Empresa Constructora Salfa S.A. RUT 93,659,000-4 para efectuar corte de tránsito correspondiente a las obras “CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS, DEL PROYECTO BRISAS DE SAN PEDRO III”, en la siguiente calle:

Calle 2 Norte entre Avenida Par Vial Las Torres y calle Barlovento

Lo anterior, por un periodo de 15 días a contar del día siguiente a finalizar la Publicación de un extracto del Decreto por parte de la empresa Constructora Salfa S.A.

2.- Se tomarán las medidas para realizar los trabajos con total seguridad, salvaguardando la integridad física de transeúntes y vehículos, de acuerdo al Decreto N° 90/2022 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, medidas que serán de cargo del solicitante, debiendo ser adecuadamente señalizados conforme lo indica el Manual de Señalización de Tránsito.

3.- Establézase que todos los elementos públicos o privados tales como áreas verdes, platabandas, bandejes, calzadas, aceras, antejardines y similares, paraderos, señales que resulten afectados por los trabajos, deberán reponerse a su condición original en el plazo que determine la Dirección de Obras Municipales, la Dirección de Tránsito y/o la Dirección de Aseo y Ornato.

4.- En caso del incumplimiento de lo establecido en el presente Decreto, el Municipio Ordenará la inmediata Paralización de los trabajos, sin perjuicio de la ejecución de las reposiciones establecidas.

5.- Los trabajos deberán ejecutarse tomando las medidas necesarias para permitir el acceso de los residentes a las calles afectadas y en caso de emergencia, se deberá facilitar el acceso de vehículos tales como ambulancias y carro de bomberos y dejar vía libre, en forma inmediata, para el desplazamiento de los mismos o que las condiciones del tránsito, así lo requiera.

6.-La Constructora Salfa S.A., deberá publicar por 3 días hábiles un extracto del Decreto en un periódico de circulación regional, antes del inicio de las obras.

7.- Será responsabilidad del solicitante realizar las coordinaciones perimetrales, con Carabineros de Chile y Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, para el apoyo en la realización de la actividad.

8.- El presente Decreto, válido en original, deberá ser presentado a Carabineros y a los inspectores municipales, si así lo requiriese.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

RENZO RIFFO LILLO
SECRETARIO MUNICIPALIDAD

JUAN PABLO SPOERER BRITO
ALCALDE

Ciudad

“

Creo que aquí la pega partió de la base de un mal diseño, una construcción que no estuvo a la altura y, me hago cargo de lo que digo, también de una inspección absolutamente deficitaria.

”

Rodrigo Montero, alcalde de Arauco.

GRIETA EN TERRENO PREOCUPA A LOS VECINOS

Villa El Mirador: Municipio de Arauco constata errores de construcción y estudia posibles acciones legales

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Un antiguo intento vecinal por demandar a la constructora, cuestionamientos al inicio de las obras y una eventual revisión de acciones civiles por parte del municipio son parte de los antecedentes que vuelven a poner bajo escrutinio la historia de Villa El Mirador, en Arauco, donde una grieta de 500 metros continúa extendiéndose y mantiene en alerta a las familias de un conjunto habitacional de 310 viviendas.

La emergencia por los deslizamientos de terreno no solo ha obligado a evaluar la seguridad de las viviendas. También abrió interrogantes sobre las condiciones en que se levantó el conjunto habitacional y la actuación de las instituciones encargadas de fiscalizarlo.

En lo inmediato, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) comprometió subsidios de arriendo para alrededor de 40 familias ubicadas en las zonas de mayor riesgo. El acta firmada por el ministro Iván Poduje establece el 16 de octubre como plazo para tramitar esos beneficios, mientras que la solución definitiva dependerá de los resultados de un estudio de mecánica de suelos.

El análisis abarcará las tres plataformas del conjunto, se extenderá por aproximadamente tres meses y deberá ser financiado por la empresa, con supervisión técnica de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional (DITEC) del Minvu. La intención es que lo realice una institución independiente y que incluya sondeos en profundidad.

Los resultados permitirán evaluar si es posible estabilizar el terreno, construir muros de contención y reparar o reponer las viviendas, o si será necesario relocalizar a las familias a otro proyecto habitacional en Arauco. La decisión estará sujeta a que las alternativas permitan garantizar condiciones de seguridad y habitabilidad.

Poduje también anunció que se investigará, tanto la actuación de la



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN / INSTAGRAM MUNICIPALIDAD DE ARAUCO

Minvu comprometió subsidios de arriendo para 40 familias y un estudio de suelos de tres meses. En paralelo, surge una discusión sobre las responsabilidades institucionales de origen y la necesidad de actualizar el Plan Regulador Comunal.

constructora, como del mismo Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu)

“Yo tengo que hacerme cargo de los problemas, a los vecinos les da lo mismo quién genera el problema. Mi pega ahora es resolverlo”, añadió el secretario de Estado.

Una antigua demanda vecinal

En diálogo con Diario Concepción, el alcalde de Arauco, Rodrigo Montero, reveló que un grupo de vecinos habría recurrido anteriormente a la justicia por problemas relacionados con el conjunto habitacional. “Hubo 10 personas que en su momento iniciaron una deman-

da, entiendo que civil”, sostuvo.

El jefe comunal explicó que, según los antecedentes que le habían comentado, la causa no habría llegado a buen puerto. Una de las versiones que mencionó apuntaba a que el abogado que llevaba el caso habría dejado de tramitarlo tras asumir otro trabajo. Sin embargo, se abstuvo de dar por cierta esa explicación y señaló que buscará recuperar los antecedentes.

“Sobre eso prefiero no emitir una opinión porque no tengo los antecedentes como de respaldo y me gusta ser bien objetivo”, indicó.

En paralelo, Montero señaló que la Municipalidad de Arauco revisa-

rá con su Dirección Jurídica la posibilidad de emprender acciones civiles relacionadas con el caso. Eso sí, no precisó contra quiénes podrían dirigirse ni confirmó que exista una decisión tomada.

Permisos bajo cuestionamiento

Más allá de lo anterior, Montero cuestionó las condiciones en que se iniciaron las obras y aseguró que “cuando se inició la construcción de las viviendas, la Municipalidad ordenó detener la construcción porque no tenían permiso de la Dirección de Obras, que es un tema abiertamente ilegal”.

FOTO: CEDIDA



Eso sí, aclaró que para establecer con precisión qué ocurrió, será necesario revisar el expediente municipal, la fecha y el alcance de esa medida, los permisos que pudieron otorgarse posteriormente y las condiciones en que continuaron los trabajos.

El alcalde también cuestionó que las intervenciones anteriores no hubieran resuelto el problema de fondo. “El tema no es la casa, es lo que pasa abajo de la casa”, sostuvo, apuntando a las condiciones del terreno y a las eventuales deficiencias en el diseño, la ejecución de las obras y su fiscalización.

“Creo que aquí la pega partió de la base de un mal diseño, una construcción que no estuvo a la altura y, me hago cargo de lo que digo, también de una inspección absolutamente deficitaria”, agregó. A su juicio, la evolución de los problemas en el conjunto ha respaldado sus cuestionamientos sobre la decisión de construir en el lugar y las medidas adoptadas para prevenir los daños.

“El tiempo ha dado la razón respecto a no haber construido ahí, no haber tomado las medidas que corresponden y, sobre todo, creo que se actuó de forma muy liviana con la empresa”, concluyó.

Responsabilidades técnicas y políticas

Consultado directamente por las responsabilidades concretas detrás de la emergencia, Montero sostuvo que existe una responsabilidad institucional y cuestionó el desempeño de los organismos que debían intervenir en el proyecto.

En ese contexto, el alcalde hizo una distinción respecto de la ac-

tual conducción del Ministerio de Vivienda.

“Hay responsabilidad institucional, pero claramente esta no es responsabilidad del ministro. El ministro está haciendo la pega que otros definitivamente no hicieron y, en definitiva, está apurando a quienes parece que antes andaban a la velocidad que ellos querían”, respondió.

En vez de nombres, extendió sus cuestionamientos al funcionamiento de las instituciones públicas y advirtió sobre las dificultades del sistema para responder a las necesidades del territorio. “Creo que en algunos aspectos tenemos una institucionalidad débil que de alguna u otra forma no se da cuenta y no se ha actualizado a través del tiempo”, indicó.

El alcalde también apuntó a la lentitud de los procedimientos administrativos y a la falta de actualización de los instrumentos

de planificación territorial. Como ejemplo, señaló que un plan regulador puede demorar ocho años en elaborarse y cuestionó que los procesos no avancen al ritmo que requieren las comunidades.

“Y a eso sumamos una burocracia endémica en muchas instituciones del Estado, donde algunos funcionarios no tienen la voluntad. Y eso también depende del compromiso de las personas”, expresó.

Planificación bajo la lupa

Montero también puso el foco en la planificación territorial de Arauco y fue enfático en señalar que los intentos por actualizar el Plan Regulador Comunal no han logrado concretarse. Según explicó, el instrumento vigente data de la década de 1980 y los procesos impulsados posteriormente quedaron inconclusos.

El alcalde recordó que entre 2000 y 2005 se impulsó una actualización que se entrampó por dificultades administrativas y observaciones de organismos como la Contraloría General de la República. Tras el terremoto de 2010 hubo un nuevo intento, que tampoco llegó a término. Actualmente, aseguró, el municipio trabaja en una nueva actualización con recursos del Gobierno Regional (Gore) y apoyo técnico de otras instituciones.

“Tenemos que sacarlo adelante, porque nuestro plan regulador está absolutamente desfasado y esa es una realidad. Y por otro lado, sigo dejando claramente asentado que hubo dos intentos claros que no llegaron a puerto”, cerró el jefe comunal.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

“Con una paciencia infinita”: familiares recuerdan a Jaime Rendón, histórico exprofesor de FACEA UdeC

Profunda trsitez generó entre la comunidad académica el fallecimiento de Jaime Ramón Rendón Sepúlveda, quien fue profesor por más de 30 años en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad de Concepción, formando a decenas de generaciones no sólo en dicha casa de estudios, sino también en instituciones como la Universidad del Bío-Bío, la Universidad San Sebastián y la Escuela de Negocios,

entre otras. Asimismo, trabajó por muchos años en la Contraloría General de la República en Concepción, lugar donde siempre destacó por su alto compromiso laboral.

“Siempre se paraban en el centro alumnos a saludarlo con mucho cariño, y cuando alguien sabía nuestro apellido siempre nos preguntaban si éramos hijos de él y nos hablaban de que era un excelente profesor y muy querido”, recuerda María Paz, hija del reconocido docente. Ade-



FOTO: CEDIDA

más, releva la templanza y la enorme calma que transmitía su padre, a quien describe como una persona de “una paciencia infinita, siempre dispuesto a ayudar y con buena disposición tanto en el trabajo como con su familia”.

En ese sentido, María Paz recuerda a su padre como un hombre íntegro y cariñoso, siempre pendiente de sus hijos y nietos, y que se alegraba profundamente cuando lo iban a visitar y acompañar. Rendón dedicó su vida a formar la de otros e hizo clases hasta cerca del año 2020, momento en el cual tuvo que jubilarse debido a una enfermedad que lo aquejaba. Tanto sus familiares como sus exalumnos, amigos y compañeros de trabajo coinciden en su bondad y lo recordarán con cariño en todos los ámbitos de su vida.

Ciudad

Enrique Zamora Godoy
contacto@diarioconcepcion.cl

Consternación generó en vecinos de Mirador del Pacífico, Talcahuano, el deslizamiento de la calle 1 y 2 del sector.

Producto de aquello, la Municipalidad optó por cerrar las vías afectadas. Sin embargo, esta situación generó prontamente un desorden en el transporte público, debido a que el cierre entorpecería directamente a la ruta habitual de los transportistas, quienes estarían optando por dejar a los pasajeros en puntos ajenos a los correspondientes.

Reacción vecinal

En ese sentido, Jocelyn Sandoval, presidenta de la Junta de Vecinos (JJ.VV.) Mirador del Pacífico, contó que el deslizamiento de la calle se presentó durante el pasado lunes. No obstante, en los últimos días la situación se habría ido agravando, principalmente por que el desprendimiento apunta directamente hacia “la sede que está abajo. Entonces tenemos peligro de derrumbe hacia allá, lo que nos dejaría sin un espacio vecinal”.

“Pido a Serviu que acelere el muro de contención para tener normalidad en cuanto al tránsito de acá, porque es necesario para los vecinos”, agregó.

Sumado al relato de Sandoval está Marcela Aguirre, vecina del Lote 1, quién dijo que la situación con respecto a la calle era muy probable que pasara, ya que desde hace un mes habrían surgido los primeros indicios del deslizamiento de tierra.

“Que Serviu se preocupe de ayudar porque aquí, ya que hay gente que realmente necesita el tránsito vehicular. Sobre todo para la gente adulta mayor y los trabajadores. Tenemos en el lote 8 gente discapacitada que apenas pueden subir”, agregó.

Asimismo, y con el objetivo de sumarse a los relatos anteriores, está Marisol Acuña, residente del Lote 4, quién añadió que el desvío del transporte público está afectando directamente a los moradores del lugar.

“No tenemos locomoción. (...) Vengo del trabajo a las ocho y media de la tarde, y tengo que bajarme allá arriba, porque acá en el lugar no está llegando el transporte público. En épocas de lluvias, vamos a venir de la feria o del supermercado lleno de bolsas. Entonces esto es incómodo”.

La mirada del transporte público

Como ya se dijo anteriormente, los vecinos no son los únicos afectados con el deslizamiento de tierra. Por ello, José, colectivo de

FOTO: ENRIQUE ZAMORA



CERROS DE TALCAHUANO

Detectan napas subterráneas y flujo de agua en medio de desplazamiento de suelo en Mirador del Pacífico

Se optó por el cierre temporal de la ruta, la cual presenta una inclinación. Medida interrumpe el tráfico de locomoción de forma provisoria.

Talcahuano, detalló acerca de su preocupación ante el deslizamiento de tierra, dado que en el sitio “se transporta tanto estudiante, adultos mayores y transeúntes”.

A ello, agregó tener comprensión con respecto al cierre de la vía, dado a que “aquí se adecúan a las circunstancias que están pasando nomás. Si se dejan pasar los buses por ese sector, se derrumba el camino y eso sería mucho peor”.

En ese sentido, Luis Arias, conductor de microbus, explicó que el cierre no solo afecta al recorrido de las maquinarias, sino tam-

bién el de los más adultos. Por ello, explicó que “es incómodo, ya que los adultos mayores tienen que bajarse aquí y caminar para abajo. Esa es una de las mayores problemáticas”.

Con respecto al día en que se aisló la calle, Arias agregó que esto les significó un gran cambio para la ruta, principalmente ya que “aquí tenemos que echarnos para atrás una vez llegamos a este pasaje. Así que debemos maniobrar para devolvernos para hacia arriba y después direccionarnos hacia la cancha otra vez”.

Desde el Serviu

Consultados a Serviu, informaron que “se brindó apoyo técnico a la Dirección de Obras Municipales (DOM), coordinando acciones preventivas para resguardar la seguridad del sector, entre ellas la instalación de barreras de protección, la solicitud de desenergización del alumbrado público y la protección del área afectada”.

A ello, sumaron que “a partir de las evaluaciones realizadas, se identificó la presencia de napas subterráneas y un importante flujo de agua, factores que habrían incidido en el desplazamiento del suelo y en los daños registrados en la acera y el área verde”.

“En septiembre se levantó la iniciativa de intervención, que contempla dos etapas: una obra de emergencia, proyectada para enero de 2027, y una solución definitiva, prevista antes del invierno de ese mismo año. Esta última considera obras de contención y conducción de aguas subterráneas, con el objetivo de recuperar la continuidad de la acera, rehabilitar el área verde y reducir el riesgo de que se repitan situaciones similares”, finalizaron desde Serviu.

Esta no es la única falla estructural que ha debido enfrentar en el sector durante el último tiempo. Vale recordar que en agosto, en los bloques 6 y 8 del Mirador del Pacífico se hallaron fallas. Ante eso, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, determinó la demolición de ambos lotes.

La respuesta de la Municipalidad de Talcahuano

En ese sentido, Patricio Fierro, director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Talcahuano, explicó que respecto al desplazamiento de tierra, las autoridades acudieron en conjunto de Carabineros y Bomberos, con el objetivo proteger, resguardar y efectuar maniobras de contención en el lugar afectado.

Fierro sumó que se han efectuado “cortes de calles y cortes de tránsito para evitar la circulación de vehículos por ese sector. Para que, de esa manera, impedir que esta problemática se siga agravando”.

“También se ha puesto en conocimiento del Serviu los antecedentes para trabajar también las obras de recuperación de este espacio. Estas son obras de mayor envergadura que hay que realizar y, por lo tanto, se ha puesto también en conocimiento de las autoridades de gobierno con el objetivo de que ellos puedan trabajar un plan que permita con rapidez poder resolver este problema”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

EN CONCEPCIÓN

Calle Baquedano es testigo de la historia del sector Chillancito

El barrio, ubicado en la zona norte de la ciudad, se configuró a lo largo del siglo XX como un espacio de fuerte impronta productiva, donde coexistieron diversas infraestructuras vinculadas al abastecimiento alimentario urbano.

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



Ciencia & Sociedad

“

Vamos a estudiar las capas superficiales asociadas a la Fosa de Atacama para evaluar el impacto que tenga el fenómeno de El Niño y cómo van a influir en la dinámica del océano profundo.

”

Rubén Escribano, investigador principal del IMO y académico de la Universidad de Concepción.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

SE EXTENDERÁ HASTA EL 27 DE OCTUBRE

Rumbo al océano profundo: IMO zarpa con dos misiones científicas a bordo del Cabo de Hornos

Una expedición científica, que reúne dos investigaciones en paralelo, zarpa este sábado 3 de octubre a bordo del buque oceanográfico AGS-61 Cabo de Hornos de la Armada de Chile, con rumbo a la Fosa de Atacama, en el norte del país.

La travesía, que se extenderá hasta el 27 de octubre, está liderada por el Instituto Milenio de Oceanografía (IMO), la Universidad de Concepción y la Pontificia Universidad Católica de Chile, con la colaboración del Núcleo Milenio para el Estudio de la Desoxigenación del Pacífico Sur Oriental (DEOXS) y el Centro de Instrumentación Oceanográfica (CIO). Fue posible gracias a la adjudicación de tiempo de buque en el Concurso Nacional de Asignación de Tiempo de Buque Oceanográfico 2026 de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

Durante más de tres semanas, dos proyectos de investigación trabajarán de forma simultánea. Uno se enfocará en el océano profundo y en los efectos de El Niño, y el otro en la geología del fondo marino frente a Taltal.

Dos investigaciones paralelas

El investigador principal del IMO y académico de la Universidad de Concepción, Rubén Escribano, explicó que el objetivo central del viaje es “reinstalar el Sistema Integrado de Observación del Océano Profundo (IDOOS), en lo más profundo de la Fosa de Atacama”, que ya ha sido desplegado con éxito en otras expediciones desde sus inicios el 2023. Según detalló, este observatorio “obtendrá información en tiempo real de las condiciones físicas, químicas y biológicas del océano profundo”.

«Vamos a estudiar las capas superficiales asociadas a la Fosa de Atacama para

La expedición, financiada por ANID y con el apoyo de la Armada de Chile, reinstalará el observatorio IDOOS en la Fosa de Atacama y mapeará con sonares zonas del fondo marino frente a Taltal que nunca se habían visto en alta resolución

evaluar el impacto que tenga el fenómeno de El Niño y cómo van a influir en la dinámica del océano profundo», añadió Escribano, quien además es investigador senior en el Núcleo Milenio DEOXS.

En paralelo, el equipo geofísico, liderado por la investigadora postdoctoral del IMO Valeria Cortés, focalizará su investigación en la Fosa de Atacama frente a las costas de Taltal y la península de Mejillones. La zona corresponde a lo que se conoce como laguna sísmica, es decir, un tramo donde no se han registrado grandes terremotos en mucho tiempo.

«Lo que queremos hacer ahora es complementar los estudios que se han hecho antes, que

han sido de deformación, de cómo se mueve el suelo marino y cuál es su forma, pero no hemos obtenido estudios de alta resolución de fallas tectónicas y derrumbes en la capa más superficial de los sedimentos que cubren el continente y la fosa», explicó Cortés.

La científica destacó además el carácter inédito del trabajo: «Hay zonas, por ejemplo, que nunca han sido vistas en alta resolución con sonares, y eso es lo que vamos a hacer por primera vez: iluminarlas para poder entenderlas y considerarlas dentro de nuestros modelos regionales».

La expedición también tiene un componente formativo. Para Cortés, esta es la primera vez que lidera un grupo geofísico, y el equipo decidió incluir un alto porcentaje de estudiantes, con el fin de “darles la experiencia de estar en el buque y que aprendan cómo se obtienen y procesan los datos geofísicos que vamos a utilizar».

Cómo seguir la expedición

Durante la travesía, el IMO compartirá videos cortos en sus redes sociales con el trabajo a bordo y habilitará un formulario para que la comunidad envíe preguntas al equipo científico. Las respuestas se reunirán en un video resumen que se publicará al finalizar el crucero.

Este hito es ejecutada por el Instituto Milenio de Oceanografía (IMO), la Universidad de Concepción, la Pontificia Universidad Católica de Chile, en colaboración con el Núcleo Milenio para el Estudio de la Desoxigenación del Pacífico Sur Oriental (DEOXS) y el Centro de Instrumentación Oceanográfica (CIO), con financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) y con el apoyo de la Armada de Chile a través del B/O AGS-61 Cabo de Hornos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ARMADA DE CHILE

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

El Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías (Cicat), perteneciente a la Universidad de Concepción, ha dado inicio oficial a su programación especial durante octubre en el marco del Mes de las Ciencias. Con el propósito de descentralizar el conocimiento y fomentar las vocaciones científicas desde la edad escolar, el centro ha diseñado una agenda que combina el despliegue en diversas comunas de la Región del Biobío con significativos avances en su infraestructura y programación.

La planificación comenzó el pasado lunes 5 de octubre con el Inicio de la Semana de la Ciencia organizada por PAR Explora Biobío y Cicat, un hito que dispuso de actividades gratuitas como recorridos guiados por el centro y sus seis salas, junto a talleres orientados a delegaciones escolares dentro de sus dependencias.

Asimismo, durante la jornada de este jueves 8 de octubre, la institución concretó con éxito su participación en el Congreso Territorial de Ciencias y Astronomía, desarrollado en el Teatro de Lota. En dicha instancia, Cicat implementó dos stands formativos con talleres dirigidos a estudiantes desde pre-kinder hasta cuarto año de enseñanza básica. La iniciativa permitió vincular de manera efectiva a comunidades educativas provenientes principalmente de Lota y Coronel, fortaleciendo el alcance del centro en la zona del carbón y sus alrededores, organizado por el SLEP Andalién Costa.

Programación institucional para el período octubre 2026

El calendario de actividades de divulgación continuará desarrollándose de forma gratuita durante las próximas semanas, contemplando los siguientes hitos:

- Festival de las Ciencias en San Pedro de la Paz (sábado 10 de octubre): Participación con tres talleres científico-artísticos. Además de cinco experiencias para vivir las competencias científicas, presentadas por PAR Explora Biobío. Actividad organizada por la Seremi de Ciencias Biobío-Ñuble.

- Encientíficate en Campus Los Ángeles UdeC (miércoles 14 de octubre): Despliegue de talleres interactivos para acercar la oferta educativa del centro a la Provincia de Biobío.

- Hito de Programación: Inauguración de la nueva sala «Curioteca. Curiosidad en movimiento» en Cicat (miércoles 21 de octubre): Apertura de un nuevo espacio permanente diseñado específicamente para las primeras infancias. Esta sala promoverá el aprendizaje por



FOTO: CICAT UDEC

PERTENECIENTE A LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Cicat amplía su alcance territorial con actividades gratuitas durante el Mes de la Ciencia

La programación incluye actividades en Lota, San Pedro de la Paz y Los Ángeles, junto con la inauguración de Curioteca, un espacio permanente orientado al aprendizaje por descubrimiento en la primera infancia.

descubrimiento y la exploración autónoma mediante módulos didácticos que abordan distintas habilidades y temáticas científicas.

- Jornadas de Puertas Abiertas Campus Concepción UdeC (miércoles 21 y Jueves 22 de octubre): Presencia institucional mediante un stand informativo orientado a la divulgación del quehacer de Cicat y la vinculación con estudiantes de enseñanza media.

- Jornada Temática «Halloween en Cicat: Ciencia o Truco» (sábado 31 de octubre): Actividad especial de cierre de mes dirigida a los públicos educativo y familiar, cuyo objetivo es analizar y explicar diversos fenómenos científicos presentes detrás de los mitos y tradiciones de esta festividad, mediante la implementación de disfraces y juegos orientados a la celebración de Halloween.

Se suman a estas actividades, dos hitos importantes del PAR Explora Biobío: el Encuentro Campamento Explora VA!, el 9 de octubre realizado en el Liceo Experimental de Concepción, un proceso de acompañamiento de actividades que realizan docentes participantes de iniciativas de Explora Biobío 2026; junto a Congreso Virtual de Investigación e Innovación Escolar IIE, un encuentro online donde 78 equipos escolares de toda la región expondrán ante asesores científicos UdeC el trabajo realizado de preparación para Congreso de cierre.

En esa línea, el director ejecu-

vo de Cicat, César Álvarez Morales, enfatiza en que, con esta nutrida planificación, el centro de la UdeC reafirma su compromiso público con la educación y la democratización del conocimiento científico en la región:

“Las diferentes actividades e instancias que organiza nuestra casa de estudio, refuerza el compromiso institucional que tiene Cicat de ser un centro de sumar en aquellas actividades que buscan descentralizar el conocimiento, el saber y la ciencia. Para nosotros es importante acercar a las comunidades escolares, a las familias, a los públicos y la comunidad científica. Cicat tiene un compromiso por la desterritorialización del saber, y en ese compromiso es fundamental la presencia que marca nuestro Centro con sus diferentes actividades, con sus diferentes iniciativas, no tan solo en unidades propias de la Universidad de Concepción, sino que también en el territorio, en ferias, en escuelas, en liceos; en diferentes tipos de establecimientos e instituciones, a los cuales invitamos a descubrir la ciencia de una manera lúdica, de una manera entretenida”.

Para coordinar visitas pedagógicas u obtener información detallada sobre los horarios de cada hito, la comunidad puede consultar los canales oficiales en nuestra web o en nuestras redes sociales.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“

Durante este año logramos apalancar recursos y llegar a cerca de \$6 mil y casi \$7 mil millones. Y además de eso, uno suma un segundo motor, por así decirlo, que son programas nacionales pero de impacto local, como lo es la construcción industrializada de madera.

James Argo, director ejecutivo del Comité Corfo Biobío.

”

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



A TRAVÉS DE DISTINTAS INICIATIVAS

Corfo Biobío proyecta presupuesto regional de hasta \$9 mil millones para 2027

Pese al recorte del 2,9% anunciado para el Ministerio de Economía, el director regional del organismo, James Argo, destaca que los ingresos provenientes del litio y el apalancamiento con el Gobierno Regional permitirán fortalecer el fomento productivo.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El biministro de Economía y Minería, Daniel Mas, anunció que el Proyecto de Presupuesto 2027 contempla un incremento del 300% para la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) en comparación con el presente año. Este aumento se da en el contexto de la reducción de 2,9% en el presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, ajuste que afecta la partida de “Desarrollo Productivo Sostenible”, donde se financian iniciativas de hidrógeno verde.

Para analizar el impacto de este eventual incremento y abordar la importancia del fomento

productivo regional, el director ejecutivo de Corfo Biobío, James Argo Chávez, detalló las proyecciones y prioridades del organismo en la zona.

-¿Qué puede significar para la Región del Biobío, en términos de los apoyos que permanentemente entrega Corfo, este eventual aumento de su presupuesto?

El presupuesto evidentemente está en discusión, esperamos tener buenas noticias. Había un reajuste en términos muy generales en lo que es el Ministerio de Economía. Y claro, a la Corfo le fue bien a propósito de los recursos del litio, a propósito, también de algunas libertades que se están

proponiendo para efectos de contratación de garantías y créditos. Y nosotros esperamos que desde ese punto de vista podamos también apalancar no solo financiamiento público, sino que, a través de estos créditos, de esta capacidad que tiene la Corfo de ser un banco de segundo piso, también colaborar en la iniciativa privada. Y esperamos, en nuestra expectativa en el mediano plazo, poder contar con uno de estos fondos de inversión privada acá en la Región.

-¿Cuál fue el presupuesto 2026 de Corfo Biobío y cómo ha sido respecto a años anteriores y cómo podría ser respecto al que viene?

-Sí, tenemos un presupuesto que es mixto. Tenemos un porcentaje que viene de nivel central, que el año actual estuvo en torno a los \$4 mil 500 millones, esperamos estar en ese orden, quizás con una reducción puntual a propósito de esta reducción del 3% del Ministerio de Economía, pero también con un componente muy fuerte en lo que es aportes del Gobierno Regional. Durante este año logramos apalancar recursos y llegar a cerca de \$6 mil y casi \$7 mil millones. Y además de eso, uno suma un segundo motor, por así decirlo, que son programas nacionales pero de impacto local, como lo es la construcción industrializada de madera, por ejemplo, como lo son varios programas tecnológicos, varios de los que están alojados también con el apoyo de la Universidad de Concepción, en particular la UDT. Así que en realidad es una cifra que podría perfectamente, no sé si duplicarse, pero aumentar y llegar a los \$8 mil millones o \$9 mil millones tranquilamente.

FOTO: /CC



-Otro aspecto interesante que relató el Biministro Mas en entrevista con Diario Concepción fue la posibilidad de que el sector turístico pueda convertirse en un motor económico. Entiendo que Corfo tiene instrumentos específicos en esta área...

- Efectivamente, es parte del trabajo que hemos realizado junto al Comité de Fomento Productivo Regional. Recordemos que la Corfo tiene esta casa central, digamos, pero también están los comités que tienen la posibilidad y tenemos la posibilidad de tomar algunas decisiones con impacto local. Y ahí en lo particular tenemos, primero, dos programas territorialmente integrados: uno de Vinos del Biobío, que lo que busca es darle realce, primero hacer un catastro, o sea, saber cuántas rutas de enoturismo tenemos, en fin; y por otro lado también enlazarlo con el otro programa de enoturismo y tener una oferta programática. Es decir, saber qué somos, qué tenemos después de la partida de Ñuble y en función de eso, dirigir la oferta hacia el turismo regional primero, y esperamos también internacional.

-De acuerdo con el biministro Mas, el presupuesto del Ministerio de Economía se va a recortar un 2,9% en 2027, esa es la propuesta. Entre las partidas peor evaluadas está

el "Desarrollo Productivo Sostenible", donde figuran programas como el Desarrollo de Hidrógeno Verde. Respecto a esto, ¿cómo puede afectar este recorte a las iniciativas de hidrógeno verde que son bastante relevantes para Biobío?

- Lo que se está haciendo, entiendo yo, es un rebaje desde el programa. Es decir, no es que ya no nos interese el desarrollo productivo o el desarrollo productivo verde, por así decirlo, sino que iremos absorbiendo estas partidas en otros programas que ya están. Y respecto a lo que usted me pregunta de hidrógeno, claro, tenemos este programa Transición Energética y no es noticia para nadie que lo que ha ocurrido desde el Gobierno es una limitación al esfuerzo presupuestario, pero no antojadizo, no por decir "mira, sabes que el hidrógeno no nos interesa", por el contrario, pero decir "mira, si yo este año necesito 100, bueno, tengamos 100, pero no tengamos 5 mil a apostar u ocuemos estos recursos en otra cosa". Y lo que se está haciendo es redirigir estos programas hacia transición energética o hacia demanda interna, más que estar esperando una iniciativa en donde no sabemos cuánto vamos a producir, quién lo va a producir, a qué precio lo va a vender, quién lo va a comprar, cuánto nos van a comprar. La idea es como un poco limitar el esfuerzo en ese sentido.

- La próxima semana se va a realizar el Summit de Transición Energética Biobío 2026. ¿Cuáles son los apoyos más relevantes actuales y proyectados de Corfo a la transición energética regional a propósito de hidrógeno verde?

-Sí, nosotros, a propósito de este programa, tenemos a la transición energética como uno de nuestros ejes estratégicos.

Antes de que pueda responder eso, ¿puede contar un poco en qué consiste el programa?

- Claro. Se define una línea estratégica regional, es decir, se le da relevancia a esto, se nombra un gerente y se estructura una gobernanza. Y esa gobernanza define una hoja de ruta en torno a cuál va a ser el trabajo de esta mesa en el corto, mediano o largo plazo, y eso se trata de asociar a proyectos en específico. Eso como en términos muy generales. Y eso también permite, a modo de paraguas, dirigir la oferta pública de la Corfo. O sea, por ejemplo, nosotros en nuestros programas de desarrollo e inversión, que permiten la compra de activo fijo entre otras cosas, mantenemos esa línea abierta. Por tanto, una empresa que quisiera postular a líneas de transición energética o a hidrógeno y derivados podría hacerlo en desmedro, por ejemplo, de otras industrias porque

consideramos que lo que dice relación con la logística, lo que dice relación con el mundo de la transición energética son buenas noticias para la región y para la economía completa, porque pueden afectar positivamente a muchos sectores y no solamente a un sector en específico.

-¿Van a seguir los apoyos a la industria 4.0, que ahora va a pasar eventualmente a industria 5.0? También entiendo que Corfo está apoyando un programa de fabricación de electrolizadores.

- Así es. Bueno, es que son muchos programas. En manufactura avanzada nosotros tenemos un Centro de Manufactura Avanzada que hoy está alojado en la universidad y próximamente va a estar alojado en las dependencias de Huachipato, que también creemos nosotros es un programa de soporte porque permite llevar manufactura avanzada al mundo forestal, al mundo de la construcción naval. Hace poco también se adjudicaron un programa de absorción tecnológica e innovación, PATI para los amigos, justamente en la línea de la construcción naval, y esperamos seguir también entregando buenas noticias no solo a la región, porque este es un centro que entrega servicios a, yo diría que hasta el sur de Santiago.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Destacar que este ciclo de conciertos de cámara, siempre han sido un espacio en que las y los integrantes de la Sinfónica UdeC interpretan obras más desconocidas y ciertamente experimentales.

Las entradas para no perderse “Bronces Triunfales”, se pueden adquirir en el sistema Ticketplus o directamente en la boletería del Teatro UdeC (O’Higgins 650).

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

AGENDADO PARA ESTE JUEVES A LAS 19.00 HORAS

Con “Bronces Triunfales” continúa temporada D-Cámara de la Orquesta UdeC

Tras los conciertos “Encuentro de Culturas” desplegados hace unos días atrás en el marco de la temporada sinfónica 2026, la música clásica continúa su marcha en el Teatro UdeC. Así el sonido brillante, solemne y poderoso de los metales será protagonista de una nueva fecha de los Conciertos D’Cámara bajo el nombre “Bronces Triunfales”, el cual está agendado para este jueves 15 de octubre a las 19.00 horas.

La propuesta del Ensamble de Bronces de la Orquesta UdeC permitirá recorrer distintas épocas, estilos y lenguajes musicales a través de un formato que pone en primer plano la fuerza expresiva de los instrumentos de bronce. El programa transita desde la música renacentista hasta obras contemporáneas, combinando piezas de carácter ceremonial con composiciones que exploran las posibilidades tímbricas y técnicas del ensamble.

En detalle, el repertorio contempla “Processional Fanfare”, de Howarth; “Suite Renacentista”, de Susato; “Fanfares Litúrgicas”, de Tomasi; “Tres piezas para Bronces y Percusión”, de Jaime Cofré; “Blue Topaz”, de Pederson; y “Three Brass Cats”, de Hazell. Un viaje melódico que permitirá apreciar la amplitud sonora de los bronce y sus distintas posibilidades, desde la solemnidad de las fanfarrias hasta pasajes de mayor virtuosismo y carácter lúdico.

“Tenemos un programa súper bueno, variado y original para ensambles de metales. El concierto es este jueves 15 de octu-

El sexto concierto del año bajo esta configuración, que correrá por cuenta del Ensamble de Bronces de la Sinfónica penquista, contempla un repertorio misceláneo desde obras contemporáneas hasta música renacentista. Entradas disponibles a través del sistema Ticketplus.



bre y esperamos su aplauso, su presencia y que lo pasen muy bien con nosotros”, dijo Paulo Muñoz, director del Ensamble de Bronces de la Orquesta UdeC.

De las fanfarrias renacentistas a las composiciones del siglo XX y XXI, “Bronces Triunfales” propone un recorrido por distintas formas de entender y escuchar los instrumentos de metal. Una invitación a descubrir la riqueza de un formato capaz de transitar entre la solemnidad, el virtuosismo y el juego sonoro.

Destacada trayectoria

Muñoz es un destacado cornista chileno con una extensa trayectoria internacional. Su carrera se ha desarrollado en importantes orquestas, festivales y escenarios de Europa y Estados Unidos, combinando su labor como intérprete con una permanente dedicación a la música de cámara y la formación de nuevas generaciones de músicos. Inició sus estudios de corno a los 12 años en el Conservatorio de Música de la Universidad de Chile y posteriormente continuó

su formación en Estados Unidos, Francia y Alemania. En 1997 ingresó a la Academia Karajan de la Filarmónica de Berlín, donde tuvo la oportunidad de trabajar junto a directores como Claudio Abbado, Daniel Barenboim y Zubin Mehta.

Ese mismo año, por invitación de Abbado, participó como miembro fundador de la Mahler Chamber Orchestra, agrupación con la que desarrolló una intensa actividad artística. Desde 2002 integra la Orquesta de la Tonhalle de Zúrich, una de las principales instituciones sinfónicas de Suiza.

Su experiencia internacional también se extiende al ámbito de la música de cámara, donde ha colaborado con destacados intérpretes y agrupaciones. A ello suma una importante trayectoria docente, compartiendo su experiencia y conocimientos con nuevas generaciones de músicos.

Las entradas para “Bronces Triunfales” se encuentran disponibles en el sistema Ticketplus y directamente en la boletería del Teatro UdeC (O’Higgins 650).

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



Espectáculo “Honmoon Fest” reunirá música, baile y tributos K-pop en Teatro Marina del Sol

El fenómeno del K-pop continúa creciendo en Chile y el Gran Concepción tendrá una nueva oportunidad para vivirlo sobre el escenario. El próximo 8 de noviembre, el Teatro Marina del Sol de Talcahuano recibirá “Honmoon Fest”, espectáculo que reunirá música, baile, caracterización y tributos inspirados en algunos de los principales exponentes de la cultura pop coreana.

La producción está a cargo de Risitas Mágicas, compañía con

20 años de experiencia en la realización de eventos y espectáculos, que para este proyecto reunió a bailarines y performers del Gran Concepción mediante un proceso de convocatoria y audiciones.

El montaje contará con tributos a grupos y artistas del K-pop, entre ellos BTS, TXT, NewJeans, KATSEYE, Ateez y Taemin, combinando coreografías y personificaciones trabajadas especialmente para trasladar al escenario la energía característica de sus pre-

sentaciones.

A ellos se sumará uno de los componentes especiales de la jornada: un tributo inspirado en “Las guerreras K-pop”, incorporando al espectáculo uno de los fenómenos que ha acercado este universo musical a nuevos públicos.

Las entradas para “Honmoon Fest” se encuentran disponibles a través del sistema Ticketpro, con códigos de descuento y promociones 4x3, cuyos valores fluctúan entre los \$11.500 y \$29.900.

Deportes

“Tenemos una opción, independiente de estos dos puntos que se nos van. Tenemos que luchar todos para lograr ese ansiado objetivo de ahora.”

Fernando Díaz, DT de Deportes Concepción.

PRÓXIMO PARTIDO FRENTE A DEPORTES LA SERENA

“Todavía tenemos una opción y tenemos que luchar todos por ella”: “Nano” Díaz y la lucha por entrar Copa Sudamericana

Alejandro Aranda
contacto@diarioconcepcion.cl

La segunda rueda de Deportes Concepción por la Liga de Primera ha sido, en cómputo global, más que positiva. El fallido comienzo de Patricio Almendra en el cambio de categoría y la mala campaña de Walter Lemma como técnico revulsivo apuntaba a que el “León” de Collao iba a estar en la lucha por no caer al pozo del descenso.

Sin embargo, todo cambió a fines de mayo cuando llegó Fernando “Nano” Díaz a la banca lila. La seguidilla de buenos resultados y la consolidación de un estilo de juego provocaron que bajar de categoría deje de ser una preocupación y se apunte a objetivos más grandes, como una posible clasificación a Copa Sudamericana.

Este domingo, el “Conce” recibía a Unión La Calera en el Ester Roa Rebolledo con la esperanza de conseguir tres puntos que venían de cajón para la lucha por calificar en el plano internacional. Sin embargo, un contraataque en el minuto 96’ permitió que Christopher Díaz selle un 1-1 que les arruina la fiesta a los locales, dejándolos en una momentánea novena posición en la tabla general.

“Debimos liquidar el partido mucho antes. Creo que el error que cometimos fue pensar que en el último minuto teníamos que ir a buscar el gol y nos pillaron de contragolpe”, comentó el técnico Fernando Díaz.

En cuanto al análisis del partido, el estratega fue claro en que “a partir de los 20 minutos del primer tiempo empezamos a caer en un bache de imprecisiones, el rival ocupó los espacios y planteó un partido de duelos. Por lo tanto, costaba avanzar en la cancha y estuvimos erráticos. Esto se solucionó cuando cambiamos a Cristian Riquelme de lado, ya que necesitamos juego interior, y el gol salió a partir de una diagonal de él”, puntualizó.

El gol de Deportes Concepción llegó a los 50’ en los pies de Ethan Espinoza, uno de los jugadores más destacados en la campaña

El técnico lila conversó con los medios de comunicación tras un duro empate ante Unión La Calera, en un partido en el que se le escaparon dos puntos en la última jugada.

FOTO: FACEBOOK DEPORTES CONCEPCIÓN



2026. Sin embargo, esta diferencia no se pudo prolongar, lo que costó caro en la última jugada del encuentro.

Seguir luchando por los puestos internacionales

Si bien se le fueron dos puntos de oro a los de Collao, las opciones matemáticas de llegar a obtener un cupo en Copa Sudamericana siguen estando presentes. “El objetivo inicial siempre fue salvar del descenso, lo que ya está cumplido. El rendimiento del equipo en el período en el que he estado nos tiene con opción de clasificar a una copa. Eso se va a definir en las últimas fechas. Sabemos que tenemos fútbol, jugadores y el apoyo de la gente para pelear algo más”, enfatizó el entrenador.

Además, el estratega fue claro en

que “tenemos una opción, independiente de estos dos puntos que se nos van. Tenemos que luchar todos para lograr ese ansiado objetivo de ahora, el que ha sido gracias a un rendimiento de los jugadores que nos hace abrigar esperanza y nos tiene a todos enojados por un empate como este”, concluyó.

El próximo desafío de Deportes Concepción será visitando a Deportes La Serena el próximo sábado 24 de octubre a las 12:30 horas. Una semana liberada de partidos permitirá al “Nano” mover las piezas del engranaje para volver a la victoria, en una recta final donde cada punto es clave para meterse entre los mejores del año.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

2° Juzgado de civil de Concepción, causa rol V-157-2026, por sentencia de fecha cuatro de Agosto de 2026 y resolución rectificadora de fecha tres de Septiembre de 2026, en autos sobre interdicción por demencia, se decreta la interdicción por causa de demencia de la discapacitada doña EDITH MERCEDES ROJAS FLORES, cédula de identidad N°5.262.642-0, quedando privada definitivamente de la libre administración de sus bienes, y se designa curador general de la discapacitada a su hija ROXANA ANGÉLICA GUTIÉRREZ ROJAS, cédula de identidad N°7.426.916-8, para que la represente.

2° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, en causa rol V-127-2026, caratulado “Albornoz”, en que se solicita la declaración de interdicción de MARIO DANILO ALBORNOZ BRAVO, C.I. 6.235.980-3, y se solicita nombrar a su hermana IRIS DEL CARMEN ALBORNOZ BRAVO, C.I. 9.348.825-3, como curadora definitiva. Para lo cual se cita a audiencia presencial de parientes en las dependencias del tribunal, para el día 29 de octubre de 2026 a las 11:00 horas.”

EXTRACTO

Juzgado de Familia Concepción, causa C-2742-2026, cuidado personal caratulada GUTIÉRREZ/ROMERO se autorizó notificación por avisos conforme con el inciso 2° del artículo 23 de la Ley 19.968 al demandado ALEJANDRO JAVIER ROMERO GUTIÉRREZ, C.I. N°: 18.070.739-5, último domicilio Pasaje Quilacoya N°712, Hualqui, oficio desconocido, demanda de 10/7/2026 demandante Sandra Matilde Gutiérrez Madrid, ama de casa, domiciliada en Pasaje 3 N°11 Cerro Zaror Talcahuano, pide cuidado personal y solicita cuidado personal provisorio de nietos Bastián Alejandro y Javier Alexis ambos Romero Vidal, nacimiento 7 julio 2017 y 22 septiembre 2015. Providencia 28/7/206 admite a tramitación demanda cita a las partes a la audiencia preparatoria, bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19.968. La audiencia se celebrará con partes asistan, afectándole a la que no concurra, todas las resoluciones sin necesidad de posterior notificación. Las partes deberán manifestar en audiencia preparatoria medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Se apercibe a la parte demandada, deberá comparecer patrocinada por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, conforme artículo 18 de la Ley 19.968. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a audiencia preparatoria; si desea reconvenir deberá hacerlo por escrito juntamente con la contestación. En cumplimiento al artículo 227 del Código Civil procédase a oír a los parientes de niños individualizados, dio traslado cuidado provisorio, sin perjuicio emita opinión miembro del Consejo Técnico Tribunal. Designó curador da litem de los niños. Resolución 7/9/2026 dio lugar cuidado personal provisorio de los niños en favor de demandante. Resolución 17/9/2026 fijó audiencia preparatoria presencial 13 de enero de 2027, a las 9:00 sala 5 del Tribunal ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción bajo apercibimientos referidos precedentemente. Ministro de Fe.

SE VENDE.

- 1 CAMIONETA KYC AÑO 2023
- 1 FURGON WOLKSWAGEN AÑO 2015
- 1 FURGON WOLKSWAGEN AÑO 2020
- 1 CAMIONETA CHEVROLET MONTANA AÑO 2023

Ver: en Jerusalén 167, Loma Colorada, San Pedro de la Paz.
Horario de oficina.
Contacto: CELULAR 994538483

Servicios

Santoral: Eduardo

EL TIEMPO

HOY



9/16

MIÉRCOLES



8/17

JUEVES



9/18

VIERNES



10/17



SANTIAGO

8/17



RANCAGUA

7/17



TALCA

7/20



LOS ÁNGELES

8/17



CHILLÁN

9/18



TEMUCO

8/18



VALDIVIA

7/18



PTO. MONTT

8/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



VISTA DE UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Issofarma • Paicaví 551 (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl